



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 22 NOV 2016

RES. H. N° 1869/16

Expte. N° 5108/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Dra. Marcela Sosa, Vicedirectora del ICSOH-CONICET-UNSa, Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, solicita autorización para la realización del Seminario Internacional: “De la Invisibilidad al estigma: estudios culturales y medios de comunicación”, en el marco del Proyecto PIO CONICET que dirige la Dra. Alejandra Cebrelli; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica, dicho seminario contará con la presencia como invitados del Dr. Eduardo Restrepo, de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, la Dra. María Graciela Rodríguez, directora de la Maestría de Estudios Culturales del IDAES, como así también de la Dra. Sara Mata, Dra. Sonia Alvarez y Prof. Zulma Palermo;

Que en este Seminario los integrantes del PIO, expondrán los avances que vienen realizando en el análisis de los telediarios de Tucumán, Jujuy, Chaco, Corrientes y Salta;

Que en consideración sobretablas de la presentación realizada, el Consejo Directivo autorizar su realización, con la Comisión Organizadora que detalla;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 15 de noviembre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del **Seminario Internacional: “DE LA INVISIBILIDAD AL ESTIGMA: ESTUDIOS CULTURALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**, el que se realizará los días 15 y 16 de diciembre de 2016 y contará con la presencia como invitados del Dr. Eduardo Restrepo, la Dra. María Graciela Rodríguez, la Dra. Sara Mata, la Dra. Sonia Alvarez y Prof. Zulma Palermo.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a las personas que se detallan a continuación, como Miembros de la Comisión Organizadora de las Jornadas autorizadas en el Art. 1°:

- ✓ Dra. Alejandra Cebrelli (Directora del PIO CONICET y responsable de la actividad)
- ✓ Dr. Víctor Arancibia
- ✓ Dra. Irene López
- ✓ Mg. Ana Inés Echenique
- ✓ Lic. Alejandra García Vargas
- ✓ Lic. María Natalia Saavedra
- ✓ Lic. Daniela Nava Le Favi





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RES. H. N°

- ✓ Lic. Ignacio Morales MIY
- ✓ Lic. Víctor Notarfrancesco

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, ICISOH, Carreras, Departamentos e Institutos de Investigación de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa.